

109013

Guayaquil, 29 de Julio de 2002

Ref: 94482 - M - 02

Señor Eco.
CARLOS JULIO MARTIN CAMACHO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía **MARTIN & MARTIN SISTEMAS Y NEGOCIOS CIA LTDA.**, reunida en esta Ciudad de Guayaquil, el día veintitrés de Julio del dos mil dos, tuvo el acierto de elegirlo a usted, **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de CINCO Años de conformidad a lo que establecen los Estatutos Sociales de la misma.

Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía solo o en forma conjunta con el Gerente General; y las demás funciones y facultades que están determinadas en los Estatutos Sociales, especialmente en el artículo octavo.

Dichos Estatutos constan en la Escritura Pública otorgada ante el Dr. Miguel Vernaza Requena notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil el día 17 de Agosto del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de fojas 94.482 - 94.497, número 14.618 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 22.179 del repertorio con fecha 22 de Julio del año 2002.

De Usted, muy atentamente

MARTIN & MARTIN SISTEMAS Y NEGOCIOS CIA LTDA.


Ing. CARLOS MARTIN BARREIRO

C.I. 090895273-2

ACEPTO EL CARGO
Guayaquil, Julio 29 de 2002


Eco. CARLOS MARTIN CAMACHO
C.I. # 0904247913
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domiciliado en: Guayaquil
Dirección: Cdra. Puerto Azul Mz: MG Villa #17

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **MARTIN & MARTIN SISTEMAS Y NEGOCIOS CIA. LTDA.**, a favor de **CARLOS JULIO MARTIN CAMACHO**, de fojas **103.012 a 103.014**, Registro Mercantil número **15.822**, Repertorio número **23.991**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, nueve de Agosto del dos mil dos.-



**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**



ORDEN:24443
LEGAL:CAROLINA RANDOLF
AMANUENSE:YURI ZAMBRANO
COMPUTO:YURI ZAMBRANO
ANOTACION-RAZON: GRACE QUINDE
REVISADO POR: